

«Nuestro objetivo es tratar de acercar la delegación a un mayor número de compañeros»

ENTREVISTA A RAFAEL LIMA SALAS, ELENA GONZÁLEZ NAVARRO Y JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ MERELO, DELEGADOS DE MARBELLA

La redacción de Miramar inicia un ciclo de entrevistas que se realizarán a los delegados de todas las delegaciones del Colegio de Abogados en los diferentes partidos judiciales de la provincia. Con ello se quiere reconocer la labor de tantos compañeros que gestionan las delegaciones, programan actividades, atienden las peticiones de los letrados, organizan encuentros formativos o denuncian situaciones insostenibles. Empezamos por la delegación de Marbella, entablando una conversación con Rafael Lima Sala, con Elena González Navarro y con José Rafael González Merelo. Desde aquí les agradecemos su amable y paciente colaboración.

miramar ¿Cómo ha sido vuestro trabajo y quiénes integran el equipo que está al frente de la delegación?

DELEGADOS El equipo humano de la delegación lo formamos Rafael Lima Salas, como delegado-presidente; Elena González Navarro, como delegada-secretaria, y José Rafael González Merelo, como delegado-tesorero. Los delegados debatimos todos los temas, manteniendo una comunicación diaria y reuniéndonos en la delegación, al menos una vez por semana, levantándose acta para que el personal desarrolle la labor administrativa y ejecute lo acordado.

También participan los compañeros de las dos secciones de la comisión del turno de oficio, con su coordinador al frente, las comisiones de Formación, la de Cultura, la de Derechos Humanos, la sección del PGOU, el redactor del boletín informativo Apud Acta, el bibliotecario y la coordinadora del Aula de Marbella de la EPJ. En total son más de cuarenta compañeros los que colaboran directamente con la delegación.

Debemos destacar además la dedicación y esmero con que desarrolla su trabajo el personal de la delegación: Manolo, María y María Jesús, pues sin su ayuda no sería posible sacar el trabajo adelante.

M ¿Cómo ha sido esta experiencia para vosotros? ¿Qué os ha aportado?

D Ha sido una experiencia muy interesante que nos ha aportado una visión distinta de la problemática cole-

gial, a la vez que ha propiciado una relación con los compañeros más cercana.

M ¿Qué es lo que define a la delegación de Marbella?

D Su deseo de hacer cosas, su espíritu innovador y cierto anhelo de una mayor autonomía en la gestión y resolución de determinados temas, partiendo de la base de que Marbella tiene sus peculiaridades.

M Vuestra llegada casi coincidió con la inauguración de esta sede. ¿Qué ventajas ha ofrecido? ¿Ha brindado la posibilidad de hacer más cosas?

D No cabe duda de que la nueva sede ha supuesto una mejora en las instalaciones y, sobre todo, ha permitido contar con un salón de actos funcional y adaptable a distintas actividades. No necesitamos como antaño celebrar jornadas de formación en salones de actos de hoteles de la ciudad, ni tenemos que desplazar a otras ubicaciones la organización de actos culturales, como por ejemplo la fiesta infantil que venimos celebrando en Navidad, con la participación de un buen número de niños en el concurso de tarjetas navideñas, y en la que se recogen un gran número de juguetes para su entrega a los más necesitados.

M ¿Cuáles fueron los objetivos que os planteasteis como responsables de la delegación? ¿Se han cumplido?



José Rafael González Merelo, Elena González Navarro y Rafael Lima Salas durante la entrevista con Miramar

D Nuestro objetivo fue tratar de acercar la delegación al mayor número de compañeros, a la vez que acercar el Colegio a la sociedad de Marbella. En ambos aspectos se han dado algunos pasos, aunque no cabe duda que queda trabajo por desarrollar en este sentido.

M ¿Cuáles son los objetivos que os habéis marcado para este año y cuáles serán las próximas actividades que la delegación ofrecerá a los compañeros?

D Continuaremos con las actividades formativas y culturales que propongan las respectivas comisiones, con los cursos de la Escuela de Práctica Jurídica y Master de la Abogacía; además queremos desarrollar un detallado protocolo de actuación en materia de Guardias y Turnos de Oficio en la delegación de Marbella con el fin de tratar de resolver muchas dudas que tienen los compañeros sobre el modo de actuar, y así poder reducir las múltiples incidencias que se dan en estos temas.

M Poco tiempo después de estar al frente de la delegación los abogados de Marbella vivieron momentos

muy difíciles. ¿Cómo actuó la delegación y cómo os respaldó el Colegio de Abogados?

D Los delegados no tenemos ninguna queja del respaldo que tuvimos del Decano y de la Junta de Gobierno a nuestra actuación. Ahora bien, creemos que los compañeros demandan una mayor implicación del Colegio y una intervención más inmediata y efectiva, aunque esto siempre resulte difícil de concretar.

M Sin lugar a dudas la celebración del IV Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña en Marbella apoyó y defendió la labor de los abogados que trabajan en la costa. ¿Notasteis este apoyo? ¿Cómo valoráis este gesto?

D El Congreso fue un éxito de participación, y aun cuando debemos considerar que tenía un contenido eminentemente técnico y jurídico, creemos que sirvió para que se difundiera la labor de la abogacía, lo que necesariamente tuvo que redundar en beneficio de todos los abogados y, por extensión, a los que desarrollamos nuestro trabajo en esta ciudad.



M La delegación de Marbella es muy dinámica y en ella constantemente se celebran jornadas, tertulias, tenéis un aula de la Escuela de Práctica Jurídica... ¿Participan muchos abogados de la vida de la delegación?

D Ya hemos tenido anteriormente ocasión de indicar que de una manera directa participan en el trabajo de la delegación más de cuarenta compañeros, pero además debe considerarse que también participan en la vida de la delegación un número muy superior que acuden



regularmente a las actividades formativas y culturales que se organizan y, de una manera muy especial, los alumnos de la Escuela que acaban por tener una relación muy directa y personal con nuestra sede y un fuerte apego a la delegación.

M ¿Cómo animaríais a los compañeros para que se integraran en la vida colegial de las delegaciones, participaran en alguna sección de formación, colaboraran en una comisión de trabajo...?

D Por nuestro trabajo, tendemos a encerrarnos en nuestros despachos y por ello mantenemos contacto personal e intercambio de pareceres con quienes tenemos más cerca. Al participar en la vida colegial, trabajas con otros compañeros, intercambias opiniones y pareceres y te abres más, aprendiendo mucho, no sólo profesionalmente, sino también humanamente.

M ¿Cómo veis la delegación de Marbella? ¿Qué le falta por conseguir? ¿Qué le piden los compañeros a esta delegación?



que se nos pueden plantear más y mayores problemas, muchos de los cuales podrían tener mejor y más pronta solución desde la cercanía, por ello se trataría de no perder capacidad de decisión y actuación en determinados temas. En relación a ello podemos indicar que varios compañeros han pedido que reclamemos que determinados cursos de experto que se han programado, pudieran hacerse en Marbella. Sabemos que es difícil, pero con imaginación pueden conseguirse muchas cosas. [M](#)

